



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SECTOR TRANSPORTE

“Biciorugas” no van a circular, dice Semovi

- **Bicicom** no cuenta con los permisos para rodar, argumenta
- Inaceptable, lucro de particulares con la vía pública, afirma

Aún y cuando ganen el juicio ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) por la patente de las denominadas “biciorugas”, la empresa Bicicom no podrá circular por las calles de la Ciudad de México, aseguró el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.

Destacó que el gobierno de la capital del país está impulsando el uso de la bicicleta, pero no se va a permitir que este tipo de compañías lucren con el servicio, pues dijo que llegaban a cobrar hasta 45 pesos por persona en cada viaje.

Otro de los motivos por lo que no se permitirá que puedan rodar es porque carecen de un seguro que proteja a los usuarios en caso de un accidente, lo que no ocurre, precisó el funcionario, con las unidades de la administración local.

La empresa Bicicom denunció ante el IMPI a la Secretaría de Movilidad por el supuesto uso ilegal de los derechos de autor y de patente de las bicicletas tipo tándem que operan en el Centro Histórico de la capital del país.

Serrano Cortés manifestó que se van a defender y a presentar sus alegatos ante la instancia federal, pues asegura

EL DATO



Acción legal.

El 30 de enero pasado el IMPI aseguró las “biciorugas” que operan en el Zócalo de la capital.

que este tipo de unidades se usan en diversas partes del mundo y no son únicas de la empresa.

“Pero aún y cuando ganen el litigio, puedo asegurar que no van a circular en las calles de la Ciudad de México, porque una cosa es el tema de los derechos de patente de este tipo de unidades y otra los permisos

correspondientes ante las autoridades para que presten el servicio de transporte en la capital”, señaló.

Dijo también que la intención de esta empresa es la de lucrar con un tema que se ha impulsado desde hace varios años por el gobierno, motivo por el que ahora el servicio de las denominadas “biciorugas” lo presta la administración capitalina y sin cobrar.

Dijo que la Secretaría de Movilidad es la única instancia que puede otorgar los permisos para prestar el servicio de transporte y “hasta el momento no se los hemos dado”, ello en relación a que aseguraron que habían cumplido con todos los trámites.

La empresa Bicicom presentó la demanda el pasado 9 de diciembre ante el IMPI y dijeron que el día 30, el órgano federal aseguró las unidades del gobierno capitalino. Ante ello, la Semovi realizó diversos operativos para asegurar las unidades de la compañía bajo el argumento de que no contaban con los permisos correspondientes.

“Cada unidad que veamos en la calle va a ser detenida, asegurada y trasladada a nuestros corralones, porque insisto que no pueden prestar el servicio y mucho menos lucrar”, precisó el titular de la Semovi. ● Redacción

■ Solicita al jefe de Gobierno desarrollar proyectos comunitarios en Constitución de 1917 Diputada de Morena pide retirar concesión de Cetram

■ **BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Ante el desalojo de comerciantes de la vía pública afuera del paradero Constitución de 1917, para iniciar la construcción del Papalote Museo del Niño en Iztapalapa, la diputada de Morena Ana María Rodríguez Ruiz exigió al gobierno de la ciudad retirar la concesión otorgada a una empresa privada y en su lugar desarrollar proyectos públicos que fomenten el bienestar comunitario.

En conferencia de prensa, acompañada de vecinos de la zona, la legisladora solicitó al jefe de Gobierno una reunión urgente para que escuche la opinión de los vecinos y legislado-

res, a efecto de que en lo que será el Centro de Transferencia Modal (Cetram) se desarrollen proyectos que fomenten el bienestar comunitario.

Rodríguez Ruiz dijo que tanto el subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, como la titular de la dependencia, Patricia Mercado, se comprometieron a informar a los diputados del proyecto Papalote, antes del inicio de los trabajos. No obstante, sin haberlo dado a conocer y sin reunión previa, el 13 de febrero pasado se retiraron los puestos ambulantes con un fuerte dispositivo de seguridad.

La diputada de Morena señaló que en el sitio de Internet del

Cetram Constitución de 1917 se informó que el gobierno de la ciudad otorgó una concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del lugar por 40 años, con posibilidad de ser prorrogable por otras cuatro décadas, en favor de la empresa Centro de Movilidad Rehdoma SA de CV. Prácticamente se entrega esta zona a los concesionarios, denunció Rodríguez Ruiz.

En la misma página web se informa que el gobierno de la ciudad invertirá 500 millones de pesos, pero otorga a los concesionarios un plazo de 40 años para pagarlos. Es decir, cada año cubrirán sólo 7.8 por ciento anual de esta millonaria inversión.

Manifestó su preocupación ante la posible construcción de un centro comercial de dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos, además de un museo. Se estarían privatizando 50 mil 366.54 metros cuadrados de utilidad pública.

Morena, dijo, no se opone a la construcción del Papalote Museo del Niño, pero sí exige conocer las condiciones de operación, a efecto de garantizar las condiciones de gratuidad que debe tener este proyecto para la población infantil de la zona oriente de la ciudad. Estamos en favor de un museo de alta calidad, con tecnología de punta y totalmente gratuito para los niños de Iztapalapa", insistió.

DE ACUERDO CON LA SENADORA PANISTA DERRIBARÁN 685 ÁRBOLES

Mariana Gómez del Campo pide a Mancera estudio de impacto ambiental de Metrobus-7

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ El PAN en el Senado a través de su vicecoordinadora, Mariana Gómez del Campo Gurza solicitó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México hacer público el estudio de impacto ambiental del proyecto para la construcción de la línea 7 del Metrobús, que correrá de Indios Verdes a Santa Fe al considerar que si afectará el medio ambiente en una zona de la Ciudad de México.

Gómez del Campo acusó que la construcción de la Línea 7 del Metrobús sí tendrá un impacto ambiental para la Ciudad de México, pues, de acuerdo con la senadora, la obra afectará a 685 árboles.

Hasta el día de hoy, agregó, el Gobierno de la Ciudad de México no ha informado a la ciudadanía sobre el impacto al medio ambiente que tendrá el derribo de esos 685 árboles, así como del estudio de impacto ambiental que conlleva la ejecución de la obra.

La panista aseguró que el gobierno capitalino tampoco ha cumplido con su obligación de escuchar a la ciudadanía, pues se trata de una obra de "impacto importante", lo que podría constituir una omisión a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

La legisladora pidió también al jefe de Gobierno someter los autobuses que serán utilizados a una certificación avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el propósito de asegurar la disminución de las emisiones contaminantes.

Asimismo, Gómez del Campo Gurza llamó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México a establecer mesas de diálogo con los vecinos de las colonias afectadas por la construcción de la Línea 7 del Metrobús, para escuchar sus opiniones e incorporarlas al proyecto.

Refirió que, de acuerdo con información proporcionada por

el Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la construcción de la Línea 7 del Metrobús, que inició el pasado 1 de diciembre de 2016, tiene un avance del 20 por ciento y se proyecta su conclusión el último trimestre del presente año.

Coincidió en que la Línea 7 del Metrobús es uno de los proyectos de transporte y movilidad más ambiciosos del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá cruzar la ciudad de norte a poniente, desde Indios Verdes a Santa Fe, recorriendo Paseo de la Reforma, y traerá beneficios a los habitantes de la Ciudad de México, tanto en materia de movilidad como de medio ambiente, pues la disminución en las emisiones de dióxido de carbono se estima de cerca de 17 mil toneladas por año.

Sin embargo, reiteró que el derribo de árboles representa un impacto negativo importantes en la construcción de la Línea 7 del Metrobús.